

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 001 - 2016-GM/MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero, 10 de febrero del 2016

VISTO:

El Informe N° 20-2016-SGPYP/MDJLBYR de fecha 29 de enero 2016 que contiene la Directiva **“Lineamientos para la Elaboración y Aprobación de la Memoria Anual 2015 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero** y el Informe Legal N° 038-2016-GAL/MDJLBYR de fecha 05 de febrero del 2016, elevada a este Despacho por la Secretaria General.

CONSIDERANDO:

Que, dentro de la Ley N° 27658 Ley Marco de Modernización de la Gestión Pública del Estado, se establece, alcanzar los mayores niveles de eficiencia del aparato estatal, contando con un Estado transparente en su gestión con trabajadores y servidores que brinden al ciudadano un servicio imparcial, oportuno, confiable, predecible y de bajo costo.

Que, mediante Decreto Supremo Nro. 109-2012-PCM, se aprueba la Estrategia para la Modernización de la Gestión Pública (2012-2016), dentro de sus líneas de acción prioritarias se encuentra como objetivo la institucionalización en los tres niveles de gobierno de las prácticas de gobierno abierto, la ética pública, la transparencia y la participación ciudadana.

Que, de acuerdo a la Ley Nro. 28716 - Ley de Control Interno de las entidades del Estado, en su Artículo 4°, inciso e) establece la obligatoriedad de las entidades del Estado, de fomentar e impulsar la práctica de valores institucionales.

Que, conforme a la Ley Nro. 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento, Decreto Supremo Nro. 033-2005-PCM, se establece los Principios, Deberes y Prohibiciones Éticos que rigen para los servidores públicos de las entidades de la Administración Pública, en sus tres niveles.

Que, el Artículo 54° de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 establece la obligatoriedad bajo la responsabilidad de la Gerencia Municipal se formule el balance general de ingresos y egresos y se presente la Memoria Anual, documentos que deben ser aprobados por el Concejo Municipal dentro de los plazos establecidos por el Sistema Nacional de Control.

Que, la Memoria Anual debe ser elaborada por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto con la información proporcionada por las Unidades Orgánicas de la Institución y debiendo buscarse uniformidad en dicha información la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto a

propuesto la Directiva denominada “**Lineamientos para la Elaboración y Aprobación de la Memoria Anual 2015 de la Municipalidad de José Luis Bustamante y Rivero**”

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 031-2016/MDJLBYR el Despacho de Alcaldía delega a la Gerencia Municipal la facultad administrativa de aprobar Directivas Internas de la Institución, de conformidad con el Artículo 20° Inc. 20) de la Ley 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

Por estas consideraciones, y estando a los Informes de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Asesoría Legal.

SE RESUELVE

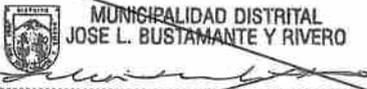
Artículo Primero.- APROBAR la Directiva Nro. 001-2016-GM/MDJLBYR/GPP “**LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACION Y APROBACION DE LA MEMORIA ANUAL 2015 DE LA MUNICIPALIDAD DE JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO**”

Artículo Segundo.- DISPONGASE que la presente Directiva sea de cumplimiento obligatorio por todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

Artículo Tercero.- ENCARGUESE la supervisión del cumplimiento de la presente Directiva a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE




MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSE L. BUSTAMANTE Y RIVERO
Abog. Leticia Lazo Cornejo
GERENTE MUNICIPAL



c.c. Todas las Gerencias
Archivo

DIRECTIVA N°001-2016-GM/MDJLBYR/GPP

LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA ANUAL 2015 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSÉ LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO

1. OBJETIVO

La presente directiva tiene como objetivo establecer y normar de manera homogénea el proceso de elaboración y aprobación de la Memoria Anual 2015 de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

2. BASE LEGAL

- Constitución Política del Perú.
- Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N°27444-Ley del Procedimiento Administrativo General
- Ley N°27785-Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría general de la República
- Ley N°27815- Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N°28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N°28708-Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad
- Ley N°27245-Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal

3. ALCANCE

La presente directiva será de cumplimiento obligatorio en todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero, detalladas a continuación:

- ORGANOS DE GOBIERNO Y ALTA DIRECCION
 - Concejo Municipal.
 - Alcaldía.
 - Gerencia Municipal.

- ORGANO DE CONTROL
 - Órgano de Control de Interno

- ORGANOS DE ASESORAMIENTO
 - Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 - Subgerencia de Planeamiento y Proyectos
 - Subgerencia de Presupuesto y Racionalización
 - Gerencia de Asesoría Legal

- ORGANOS DE APOYO
 - Procuraduría Pública Municipal
 - Oficina de Secretaría General
 - Unidad de Imagen Institucional.
 - Unidad de Trámite Documentario y Archivo.
 - Gerencia de Administración
 - Subgerencia de Personal
 - Subgerencia de Abastecimiento
 - Subgerencia de Tesorería
 - Subgerencia de Contabilidad
 - Subgerencia de Tecnologías de la Información

- ORGANOS DE LINEA
 - Gerencia de Administración Tributaria
 - Subgerencia de Fiscalización Tributaria
 - Subgerencia de Registro Tributario y Orientación.
 - Gerencia de Servicios a la Ciudad.
 - Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos

- Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil
- Gerencia de Promoción Social, Desarrollo Humano y DEMUNA
- Subgerencia de Desarrollo Económico
- Subgerencia de Desarrollo Humano, Bienestar Social
- Gerencia de Desarrollo Urbano
- Subgerencia de Obras Públicas y Proyectos
- Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro

4. DISPOSICIONES GENERALES

4.1. Estructura de la Memoria

La memoria anual tendrá la siguiente estructura

- Presentación
- Breve reseña histórica que contenga, entre otros, la base legal de creación.
- Visión y Misión
- Estructura Orgánica
- Principales actividades de la entidad
- Logros obtenidos y dificultades presentadas durante el periodo que se informa
- Ratios Financieros de Liquidez, Solvencia, Rentabilidad y Gestión, comentados
- Evaluación de los Estados Financieros utilizando el método de análisis horizontal y análisis vertical
- Análisis de la programación y ejecución del presupuesto de ingresos, gastos e inversión, comentando aspectos relevantes de la ejecución respecto a la programación, asimismo debe indicar las limitaciones si las hubiere
- Además, podrá incluir información que considere necesaria y que tenga efecto relevante para la entidad, así como lo económico y social



4.2. La elaboración de la Memoria Anual es parte de la información para la elaboración de la Cuenta General de la República y debe ser presentada a la Dirección Nacional de Contabilidad de la República.

5. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

5.1. Contenido de la información:

La información presentada por las diferentes Unidades Orgánicas, se realizará mediante un informe detallado indicando: las actividades programadas y resultados obtenidos, debidamente sustentadas con el material fotográfico disponible. Asimismo, las Oficinas y gerencias remitirán la información correspondiente, acorde a los anexos determinados:

- | | |
|------------------------------------------|---------------|
| ➤ Oficina de Secretaría General | Según Anexo 1 |
| ➤ Gerencia de Planeamiento y Presupuesto | Según Anexo 2 |
| ➤ Gerencia de Administración Tributaria | Según Anexo 3 |
| ➤ Gerencia de Servicios a la Ciudad | Según Anexo 4 |
| ➤ Gerencia de Fiscalización Municipal | Según Anexo 5 |
| ➤ Gerencia de Desarrollo Urbano | Según Anexo 6 |
| ➤ Gerencia de Promoción Social | Según Anexo 7 |
| ➤ Subgerencia de Contabilidad | Según Anexo 8 |

5.2. Presentación de la información:

Las diferentes unidades orgánicas elaborarán un informe conteniendo la información referente a su unidad. Dicha información será revisada, consolidada y aprobada por cada gerencia y oficina, para luego remitirla a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y posteriormente a la Subgerencia de Planeamiento y Proyectos, la cual elaborará la Memoria Anual 2015 y la remitirá a Gerencia Municipal para su respectiva aprobación.

Toda la información deberá ser remitida de manera física y digital, al correo stephanvaldivia@gmail.com.

5.3. Plazos de la presentación de la información

La presentación de los informes correspondientes a cada Gerencia tendrá como plazo máximo el 26 de febrero del 2016.

6. RESPONSABILIDAD

6.1. De la Formulación

La Subgerencia de Planeamiento y Proyectos, en su condición de Unidad Orgánica de Planeamiento Estratégico, es la responsable de formular y consolidar y el Informe Final de la Memoria Anual 2015, en coordinación con la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y la Subgerencia de Contabilidad y

6.2. De la Información

Son responsables de remitir la información necesaria las Unidades Orgánicas, en el plazo establecido por la Subgerencia de Planeamiento y Proyectos.

7. DISPOSICIONES FINALES

7.1. Toda la información referente deberá ser presentada en los plazos establecidos, bajo responsabilidad de sanción por incumplimiento de funciones.

7.2. Los aspectos no contemplados en la presente Directiva, serán resueltos por la Subgerencia de Planeamiento y Proyectos y/o la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto.

8. ANEXOS



ANEXO 1
SECRETARIA GENERAL

Cuadro N°1

NUMERO DE ACUERDOS DE CONCEJO, ORDENANZAS MUNICIPALES Y RESOLUCIONES DE ALCALDIA 2015	
Descripción	Numero
Acuerdos de Concejo	
Ordenanzas Municipales	
Resoluciones de Alcaldía	

Sesiones de Concejo	Numero
Extraordinarias	
Ordinarias	
Solemnes	

Comisiones Conformadas	Numero
Permanentes	
Especiales	



Cuadro N°2

ORDENANZAS APROBADAS AÑO 2015

N° Ordenanza	Fecha de aprobación	Medio de publicación	Fecha de Publicación	Asunto



Cuadro N°3

ACUERDOS DE CONCEJO AÑO 2015

N°	Fecha	Asunto





ANEXO 2
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Cuadro N°3

PROYECTOS PRIORIZADOS EN EL PROCESO PARTICIPATIVO DE LOS GOBIERNOS LOCALES AÑO FISCAL 2015		
Nº	Nombre del Proyecto	Presupuesto

Cuadro N°4

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y CREDITOS SUPLEMENTARIOS POR RUBROS DE FINANCIAMIENTO (EN NUEVOS SOLES)

Rubro	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificaciones Presupuestales				Total Modificaciones	Presupuesto Institucional Modificado
		Resolución	Resolución	Resolución	Resolución		
00 Recursos Ordinarios							
07 Fondo de Compensación Municipal							
08 Impuestos Municipales							
09 Recursos Directamente Recaudados							
13 Donaciones y transferencias							
18 Canon y Sobre canon, Regalías							
19 Recursos por Oper. Oficiales de Crédito							
Total							



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
 JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
 Y RIVERO

Cuadro N°5

Creado por Ley N° 26419
 AREQUIPA - PERÚ

**PROGRAMACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y SUS MODIFICACIONES 2015
 (EN SOLES)**

Gen./ Sub Gen.	Presupuesto Institucional de Apertura	Modificaciones Presupuestarias	Presupuesto Institucional Modificado
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		
1.1.2.	Impuesto a la propiedad		
1.1.3.	Impuesto a la producción y consumo		
1.1.5	Otros ingresos impositivos		
1.3	CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		
1.3	VENTA DE BIENES Y SERV. Y DERECHOS ADM.		
1.3.1	Venta de bienes		
1.3.2	Derechos y tasas administrativas		
1.3.3	Venta de Servicios		
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
1.4.1	Donaciones y transferencias corrientes		
1.5	OTROS INGRESOS		
1.5.1	Rentas de la propiedad		
1.5.2	Multas y sanciones No Tributarias		
1.5.3	Ingresos Diversos		
1.9	SALDOS DE BALANCE		
1.9.1	Saldos de balance		
	TOTAL		

Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
 Abog. Laila Lazo Germán
 Vº Bº
 Gerencia Municipal

Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
 Ing. Sergio Sánchez Mahroño
 Vº Bº
 Gerencia Municipal de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
 Abog. Marcelo H. Luque Rafael
 Vº Bº
 Gerencia Municipal de Planeamiento y Presupuesto

Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero
 Vº Bº



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
**JOSÉ LUIS
 BUSTAMANTE
 Y RIVERO**
 Creado por Ley N° 26455
 AREQUIPA - PERÚ

Cuadro N°6

EJECUCIÓN DE INGRESOS VS. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO EN SOLES				
Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución de Ingresos	Diferencia por Recaudar	% Ejec. PIM
00 Recursos Ordinarios				
07 Fondo de compensacion Municipal				
08 Impuestos Municipales				
09 Recursos Directamente Recaudados				
13 Donaciones y transferencias				
18 Canon y sobre canon, regalías, Renta de Aduanas				
19 Recursos por operaciones Oficial de Credito				
TOTAL				

Cuadro N°7

EJECUCIÓN DE INGRESOS 2014-2015				
Rubro	Ejecución de Ingresos		Diferencia	%
	2014	2015		
00 Recursos Ordinarios				
07 Fondo de compensación Municipal				
08 Impuestos Municipales				
09 Recursos Directamente Recaudados				
13 Donaciones y transferencias				
18 Canon y sobre canon, regalías, Renta de Aduanas				
19 Recursos por operaciones Oficial de Credito				
TOTAL				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
**JOSÉ LUIS
 BUSTAMANTE
 Y RIVERO**
 Creado por Ley N° 26455
 AREQUIPA - PERÚ

Cuadro N°8

EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO 2015				
Rubro	Presupuesto Institucional Modificado	Ejecución Devengado UE	Saldo Presupuestal	% Ejec. PIM
00 Recursos Ordinarios				
07 Fondo de compensación Municipal				
08 Impuestos Municipales				
09 Recursos Directamente Recaudados				
13 Donaciones y transferencias				
18 Canon y sobre canon, regalías, Renta de Aduanas				

Cuadro N°9

EJECUCION DE PRESUPUESTO POR GENERICA DE GASTOS				
Categoría / Genérica del Gasto			Ejecución Devengado UE	% Ejec. PIM
5	GASTOS CORRIENTES			
	2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		
	2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		
	2.3	BIENES Y SERVICIOS		
	2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
6	2.5	OTROS GASTOS		
	GASTOS DE CAPITAL			
	2.5	OTROS GASTOS		
	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		





Cuadro N°10

EJECUCION DEL GASTO POR ACTIVIDADES 2015		
Actividad	Ejecución Devengado UE	% Ejec.

Cuadro N°11

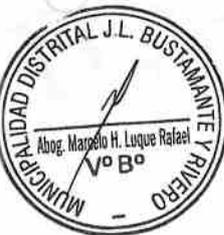
EJECUCION DEL GASTO POR ACTIVIDADES EQUIPAMIENTO DURADERO 2015		
Actividad	Ejecución Devengado UE	% Ejec.

Cuadro N°12

EJECUCION DE GASTOS POR PROYECTOS DE INVERSION 2015		
Actividad	Ejecución Devengado UE	% Ejec.

Cuadro N°13

RESUMEN DE EJECUCION DE GASTOS 2015		
Descripción	Ejecución Devengado UE	%
Actividades		
Equipamiento duradero		
Proyectos/Pre inversión		





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO
Creado por Ley N° 26455
AREQUIPA - PERÚ

Cuadro N°14

RECAUDADO Y EJECUCIÓN DEL GASTO POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
Rubro	Ejecución de ingresos	Ejecución Devengado	Saldo	% Ejec.
00 Recursos Ordinarios				
07 Fondo de compensación Municipal				
08 Impuestos Municipales				
09 Recursos Directamente Recaudados				
13 Donaciones y transferencias				
18 Canon y sobre canon, regalías, Renta de Aduanas				
19 Recursos por operaciones Oficial de Crédito				
TOTAL				



Cuadro N°15

RECAUDACIÓN Y GASTO DE LOS PRINCIPALES SERVICIOS PÚBLICOS				
Servicio	Recaudado	Ejecución Devengado	Diferencia	%
Patrullaje Municipal - Serenazgo				
Manejo de residuos sólidos municipales				
Mantenimiento de parques y jardines				



ANEXO 3
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

1. Presentación general de las actividades y resultados alcanzados
2. Descripción de las actividades y logros alcanzados con su respectivo material fotográfico y gráficos estadísticos.
3. Breve descripción de las perspectivas de la recaudación para el 2016.

Cuadro N°16

DEUDAS POR COBRAR HASTA EL 31/12/2015	
Descripción	Al 31/12/2015
IMPUESTOS	
Impuesto predial (2004 al 2015)	
Impuesto predial (fraccionado)	
Alcabala	
DERECHOS Y TASAS	
SERVICIOS	
Propiedad pública (2004 al 2015)	
Arques y Jardines (2004 al 2015)	
Serenazgo (2006 al 2015)	
Otros servicios	
CONTRIBUCIONES	
Contribuciones (2004 al 2015)	
Fraccionamiento(2004 al 2015)	
TOTAL	

Cuadro N°17

RECAUDACION Y CAPTACION DE RECURSOS 2015 RESPECTO DEL 2014				
Descripción	2014	2015	Diferencia	%
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS				
IMPUESTO A LA PROPIEDAD				
PREDIAL				
ALCABALA				
IMPUESTOS A LA PRODUCCION Y EL CONSUMO				
IMPUESTO A LOS CASINOS DE JUEGOS				
IMPUESTO A LOS ESPECTACULOS PUBLICOS NO DEPORTIVOS				
CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
**José Luis
 BUSTAMANTE
 Y RIVERO**
 Creado por Ley N° 27091
 AREQUIPA - PERU

CONTRIBUCION ESPECIAL POR OBRAS PUBLICAS				
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS				
VENTA DE BIENES				
DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS				
REGISTRO CIVIL				
LICENCIA DE CONSTRUCCION				
ESTACIONAMIENTO DE VEHICULOS				
LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS				
PUESTOS, KIOSKOS Y OTROS				
ANUNCIOS Y PROPAGANDA				
INSPECCIONES Y/O CALIFICACIONES				
VACACIONES UTILES				
OTROS SERVICIOS CULTURALES Y RECREATIVOS				
OTROS ALQUILERES				
BAÑOS MUNICIPALES				
NOMENCLATURA Y NUMERACION DE INMUEBLES				
LIMPIEZA PUBLICA				
SERENAZGO				
PARQUES Y JARDINES				
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS				
OTROS INGRESOS				
MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS				
OTROS INGRESOS DIVERSOS				



Cuadro N°18

RESUMEN (Impuestos, Tasas, Contribuciones)				
Descripción	2014	2015	Diferencia	Variación %
IMPUESTOS				
CONTRIBUCIONES				
DERECHOS Y TASAS				
SERVICIOS				
OTROS				
TOTAL				





MUNICIPALIDAD DISTRITAL
**JOSÉ LUIS
 BUSTAMANTE
 Y RIVERO**

Creado por Ley N° 26455
 AREQUIPA - PERÚ

Cuadro N°19

IMPUESTOS MUNICIPALES Y RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (2005-2015)

Año	PIA	PIM	Ejecutado			DIFERENCIA	%
			RUBRO 08	RUBRO 09	TOTAL		
2005							
2006							
2007							
2008							
2009							
2010							
2011							
2012							
2013							
2014							
2015							





ANEXO 4
GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD

1. Presentación general de las actividades y resultados alcanzados
2. Descripción de las actividades y logros alcanzados con su respectivo material fotográfico y gráficos estadísticos.

Cuadro N°20

Subgerencia de Medio Ambiente y Servicios Públicos			
	Unidad de medida	Meta Planificada	Ejecutado
Mantenimiento de Áreas Verdes			
Mantenimiento permanente de Áreas Verdes			
Operativos de remozado y mantenimiento de áreas verdes			
Plantación y reforesta de avenidas principales- colegios			
Habilitación Áreas Verdes y Producción de plantas			
Habilitación de Áreas Verdes			
Producción de viveros			
Mantenimiento Vial y otras acciones			
Señalización de vías principales			
Señalización vertical			
Mantenimiento de losas multideportivas, parques recreacional			
Salubridad			
Fumigación y desinfección de lugares públicos			
Erradicación de focos infecciosos			
Registro de canes			
Campañas de vacunación canina			
Limpieza Publica			
Recojo de residuos domiciliarios			
Recojo de residuos de la Plataforma Andrés Avelino Cáceres			
Operativos de barrido, calles, avenidas principales			
Operativos especiales			
Apoyo institucional de recojo de residuos sólidos y otros			
Programa de reciclaje			
Limpieza de torrenteras			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
**JOSÉ LUIS
 BUSTAMANTE
 Y RIVERO**
 Creado por Ley N° 26455
 AREQUIPA - PERU

Cuadro N°21

Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil			
	Unidad de medida	Meta Planificada	Ejecutado
Intervenciones de servicio de patrullaje			
Operativo de erradicación de la delincuencia			
Operativo de apoyo a la Demuna			
Operativo de control y erradicación de bacterias			
Organización de eventos que capaciten a la población en seguridad ciudadana			
Operativo de control de alarmas vecinales			
Operativos conjunto con la policía municipal en control de la vía publica			
Operativos de erradicación de venta de vehiculos en vía publica			
Operativo de apoyo a ejecución coactiva			
Operativo de control de consumo de bebidas alcohólicas			
Operativo de apoyo de control de alimentos y bebidas			
Operativo de control de condiciones de seguridad en establecimientos			
Operativos de control de eventos públicos no deportivos			
Apoyo control de ruidos molestos			
Operativo de control alumbrado públicos			
Acciones de prevención y seguridad en actividades publicas			
Otras actividades			
Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones			
Coordinación de la plataforma de defensa civil			
Organización de brigadas comunales de defensa civil			
Campañas de preparación ante situaciones de emergencia en la comunidad			



ANEXO N°5

GERENCIA DE FISCALIZACION MUNICIPAL

1. Presentación general de las actividades y resultados alcanzados
2. Descripción de las actividades y logros alcanzados con su respectivo material fotográfico y gráficos estadísticos.

Cuadro N°22

Actividades de Fiscalización Municipal			
	Unidad de medida	Meta Planificada	Ejecutado
Operativos de control de ocupación de la vía pública			
Operativo de control de establecimientos			
Operativos de control de pesas y medidas			
Operativo de aplicación de decreto de alcaldía			
Operativo apoyo a ejecución coactiva			
Ejecución de inspección de comercialización			
Levantamiento de actas de constatación			
Acciones de control del medio ambiente			
Operativos de control de ruidos molestos			
Operativos de control de alimentos y bebidas			
Control de eventos y fiestas tradicionales			
Operativos de control de espectáculos públicos no deportivos			
Actividades de control de fiestas tradicionales			
Programa de prevención, educación y profilaxis social			
Inspección de salubridad			
Otras actividades			



ANEXO N°6

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

1. Describir brevemente todas las obras ejecutadas en el periodo 2015
2. indicar sus antecedentes, nombre completo de la obra, el presupuesto de obra, la modalidad de ejecución, estado de obras e incluir fotografías de las obras (antes y después), de acuerdo a lo siguiente:

Cuadro N°23

OBRAS EJECUTADAS 2015	
	Nombre de la obra
	Código SNIP
	Fecha de aprobación
	Antecedentes (indicar metas físicas mas importantes)
	Presupuesto de obra
	Modalidad de ejecución
	Estado o avance
	Fotografías



ANEXO N°7

GERENCIA DE PROMOCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

1. Presentación general de las actividades y resultados alcanzados
2. Descripción de las actividades y logros alcanzados con su respectivo material fotográfico y gráficos estadísticos.

Cuadro N°24

Actividades de la Subgerencia de Desarrollo Humano, Bienestar Social y DEMUNA			
Descripción	Unidad de medida	Meta Planificada	Ejecutado
Vacaciones útiles 2016			
Juegos Deportivos Escolares			
Copa Bustamante			
Campeonato de futbol			
Campeonato de Vóley			
Campeonato de Básquet			
Copa Frontón			
Campeonato de Hand Ball			
Campeonato de Tenis de Mesa			
Campeonato de Ajedrez			
Carrera Pedestre 7 KM y mañana fitness			
Campeonato Skate y BMX			
Premiación a Deportistas destacados			
Festival deportivo - Recreativo			
Gran bicicleteada Activate			
Programa de verano sol y mar			
Caminata 8 km por Arequipa			
Desfile Escolar por el XXI Aniversario del Distrito			
Curso de Arequipa			
Curso de la Alegría por Aniversario del Distrito			
Día Mundial de la Alimentación			
Fiesta de Confraternidad navideña			
Navidad del niño bustamantino			
Por un rostro feliz en navidad			
Día Internacional de la Mujer			
Día Internacional de la Madre Bustamantina			
Día del Padre Bustamantino			



MUNICIPALIDAD DISTRITAL

JOSÉ LUIS

BUSTAMANTE

Y RIVERO

Creado por Ley N° 27511

AREQUIPA

Homenaje al Día del Estudiante			
Día del niño Peruano			
Desfile Escolar Fiestas Patrias			
Ceremonia de Homenaje al Maestro Bustamantino			
Programa de Orientación y Consejería al adolescente en la I.E			
Prevención del bullying y embarazo precoz			
Demuna Móvil			
Prevención del pandillaje y consumo de drogas			
presentación del diagnostico sobre el pandillaje			
Implementación promoción difusión de demuna			
Redes Comunes contra la Violencia Familiar			
Casa de la Juventud			
Implementación de Materiales Deportivos			
Bibliotecas Comunes y Donación de textos			
Fortalecimiento del comité multisectorial			
Acción cívica por la hora del planeta			
Desfiles Escolar "Campeón de Campeones"			
Caminata por el Día Mundial del Agua			
Marcha motivacional ""Protegiendo el Medio Ambiente"			
Acción Cívica del Comité Multisectorial			
Bautizo de tanta wawa bustamantina 2015			
Escuela Anual de Arte y Cultural			
Perroton			
Campaña "Donemos un abrigo para un amigo o amiga"			
Concurso de Dibujo y Pintura " Cuido mi Parque"			
Concurso de Danzas Folklóricas "Misti de Oro"			
Juegos Florares Escolares			
Concurso de Bandas de Rock			
Concurso de Bandas y Coros del Distrito			
Concurso de Danza moderna 2016			
Concurso Nacional de Marinera Norteña			
Encuentro de expresión grafico plástico del nivel inicial-PRONOEI			
Actividad Ayudémonos			
Torneo de Juegos Populares y Tradicionales			
Capacitación sobre loncheras y quioscos Escolares 2016			
Campaña despistaje de diabetes			
Despistaje odontológico y fluorización			
Campaña de despistaje de cáncer			
Campaña de despistaje de ALZHEIMER			
Campaña de osteoporosis			



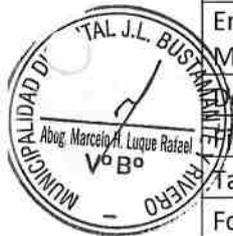


MUNICIPALIDAD DISTRITAL

JOSÉ LUIS
BUSTAMANTE
Y RIVERO

Creado por Ley
AREQUIPA

Campaña fisioterapéutica del adulto mayor			
Campaña de Salud Ocular			
Campaña de vacunación IRA			
Campaña de Salud			
Tramite de Categorización de Consultorio Medico			
Implementación del Consultorio médico- Material de escritorio y/o muebles			
Escuela para padres			
Concurso campaña Buenos tratos			
Talleres de Prevención de Pandillaje, Consumo de drogas			
Juramentación de municipios Escolares			
Integración del niño trabajador			
Parlamento Distrital			
Implementación oficina de OMAPED			
Teria Artesanal Integración de PCD			
Terapia Ocupacional para PCD			
Empadronamiento PCD			
Deportes Adaptados			
Detección, Evaluación, Terapia de lenguaje, EST, Temprana			
Conmemoración del día de la PCD Educación inclusiva			
Campañas de concientización sobre temas de discapacidad			
Programa de Alfabetización a PCD auditiva			
Confraternidad navideña para PCD			
Olimpiadas Especiales			
Campaña de promoción turística para adulto mayor			
Escuela de abuelitos			
Encuentros recreativos y agasajos por el Dia del Adulto Mayor			
Defensoría del Adulto Mayor			
Fiesta de Navidad para el adulto mayor			
Talleres Artísticos y terapéuticos para el Adulto Mayor			
Fortalecimiento del CODAM			
Taller de Gestión y Organización del CODAM			
Taller de Fortalecimiento de Capacitación Nutricional			
Evaluación Nutricional			
Implementación del Programa Vaso de Leche			





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
**JOSÉ LUIS
 BUSTAMANTE
 Y RIVERO**
 Creado por Ley N° 26455
 AREQUIPA - PERÚ

Cuadro N°25

Actividades de la Subgerencia de Desarrollo Económico			
Descripción	Unidad de medida	Meta Planificada	Ejecutado
Campañas de la OF piloto de Promoción del empleo			
Empadronamiento por demanda en unidad local de focalización SISFOH			
Festival Gastronómico			
"Feria Educativa laboral de José Luis Bustamante y Rivero"			
Ferias laborales para formar la bolsa de demanda de empleo de parte de las empresas de la localidad			
Talleres de actualización y capacitación de la unidad local de focalización			
Capacitación y gestión para la formalización, asociatividad y emprendimiento micro empresarial			
Talleres de capacitación A.B.E			
Talleres de capacitación para MYPES comercio exterior y para emprendimientos			
Taller de actualización y capacitación en oficios diversos			
Talleres Técnico Laborales de capacitación en manualidades			



ANEXO N°8

Subgerencia de Contabilidad

1. Análisis de la estructura y evolución de los Estados Financieros
 - 1.1. Análisis de la Situación Financiera EF-1
 - 1.2. Análisis de la Estructura del Estado de Gestión EF-2

Cuadro N°26

2. Análisis y aplicación de Ratios Financieros	Ratios	2015	2014	Incremento/ Decremento	Interpretación
2.1.1.1	Liquidez Corriente				
2.1.3	Liquidez Severa				
2.1.3	Liquidez absoluta				
2.2. RAZONES DE APALANCAMIENTO					
2.2.1	Endeudamiento patrimonial				
2.2.2	Deuda Activo Total				
2.3. RAZONES DE RENTABILIDAD					
2.3.1	Rentabilidad de patrimonio				
2.3.2	Rentabilidad de inversión o general				
2.3.3	Margen de utilidad neta				
2.3.4	Margen operativo				
DEPENDENCIA FINANCIERA					
2.4.1	Trasposos del tesoro público				
2.4.2	Trasposos de otras instituciones				

